

XIV. “REFORMAS AL RÉGIMEN DE PARTIDOS EN MÉXICO: LOS CAMBIOS PROPUESTOS Y LOS NECESARIOS”

Francisco Reveles Vázquez

1. *Resumen del capítulo*

Francisco Reveles examina críticamente las propuestas de reforma al régimen de partidos impulsadas por la “Cuarta Transformación” en México, resaltando cómo muchas de ellas —reducción de escaños plurinominales, recorte de financiamiento público y elección ciudadana de órganos autónomos— responden más a una lógica de debilitamiento de la oposición que a un propósito de fortalecer la democracia interna. A partir de un diagnóstico del sistema partidista mexicano —marcado por la falta de democracia interna, la excesiva concentración de poder y la vulnerabilidad ante el crimen organizado—, propone llenar los vacíos normativos con reglas que incentiven la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana dentro de los partidos. Entre sus propuestas destacan democratizar la vida interna con estatutos claros, ampliar la posibilidad de candidaturas independientes, reformar las reglas de coaliciones para favorecer gobiernos de coalición y diseñar un esquema de financiamiento basado en el desempeño electoral. Estas reformas buscan transformar a los partidos en espacios abiertos de deliberación y responsabilidad, en lugar de simplemente erosionar su influencia institucional.

2. *Síntesis de las propuestas del capítulo*

— *El autor plantea modificar el sistema de partidos para mejorar la representación y aumentar la confianza ciudadana en los partidos.*

Para mejorar la representación, se necesita modificar el sistema de partidos, pues desde 1988 este está compuesto por organizaciones que no han convocado a una mayor participación ciudadana ni en elecciones ni

en consultas populares ni en su vida interna. La desconfianza sigue siendo parte de la cultura política de los mexicanos, alimentada por las críticas del gobierno de la Cuarta Transformación, en particular por los ataques tanto al INE como al Tribunal Electoral, así como a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a distintos órganos de rendición de cuentas.

— *El autor propone ampliar la participación ciudadana en órganos de rendición de cuentas y consulta pública y evitar mecanismos de simulación.*

Para acabar con la colonización de los partidos en distintas áreas del sistema político, no es recomendable el voto popular, por la capacidad de los partidos mexicanos para controlar los espacios de toma de decisiones. Esta lógica persistirá aun con los cambios propuestos, pero ahora en favor del partido más votado. De modo que sería preferible la ampliación de la participación ciudadana en la integración de los órganos de rendición de cuentas y en la apertura de más espacios de consulta, supervisión o fiscalización de la acción gubernamental. No una participación acotada (por invitación directa de gobernantes), simulada (con la suplantación por parte de representantes de intereses particulares) o condicionada por los partidos políticos. Y naturalmente, una participación con impacto, que surta efectos, que tenga consecuencias y transforme el proceder de todos los involucrados en sentido democrático.

— *El autor apunta a garantizar un mecanismo de democracia directa a lo interno de los partidos, así como también consultas abiertas, plurales y deliberativas sobre temas importantes.*

Los mecanismos de democracia directa para el ejercicio del poder serían una alternativa plausible para fomentar la participación y la confianza en las instituciones. No se trata de practicar más consultas hechas a modo, sin los mínimos requisitos que aseguren el respeto de la voluntad de los participantes, cuya razón de ser carezca de relevancia para la ciudadanía, o que simplemente no fomenten la libertad de expresión, la deliberación y la incidencia de las personas en la toma de decisiones. Políticas públicas e iniciativas de ley de largo alcance, que sean motivo de disputa para las elites o que sean de trascendencia para la nación o para comunidades de territorios específicos, podrían ser motivo de consulta, lo que garantizaría un debate abierto, informado, respetuoso y plural.

— *El autor enfatiza en aumentar la vida interna de los partidos.*

Partidos con una intensa vida interna democrática, financiada con recursos de sus propios militantes o simpatizantes y respetuosos de las leyes, los alejarían de problemas como la oligarquización o la falta de representatividad política. En adición, los distanciarán de comportamientos poco o nada democráticos, y estarían mejor protegidos de la influencia de los grupos delincuenciales, tan fuertes en la actualidad.

